

SOLICITE EL VINCULO DE TRASLADO AL DESPACHO PARA QUE
CONOZCA EL CONTENIDO DEL PROESO Y DE LAS PIEZAS
PROCESALES OBJETO DETRASLADO Y DESCORRERLO.

SENTENCIA SU355 CORTE CONSTITUCIONAL

CORREO INSITUCIONAL PARA ELEVAR SOLICITUD
CCTO12BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

CONSTANCIA DE TRASLADO

11001 31 03 012 2019 00672 00

13 de Junio de 2023, se fija en lista el anterior traslado de **EXCEPCIONES DE MÉRITO
ART 370 DEL C.G.P.**, presentadas en tiempo. Queda en traslado a la contraparte por el
término de **5 días**, inicia el **14 de Junio de 2023** y vence el **21 de Junio de 2023**.

**MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIA.**